



RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, 18 de diciembre de 2020

Oficio No.898 /05001 31 03 005 2019 00504 00

Señor
Inspector Municipal de Policía y Tránsito
Yalí –Antioquia

Proceso. Verbal

Demandante. Carmen Lucía Ramírez Palacio y otros

Demandado. Seguros Comerciales Bolívar S.A. y otro

Le comunico que en el proceso de la referencia, se ordenó oficiara a Ud. con el fin de que se sirva remitir copia auténtica de la totalidad de las piezas procesales que integran el proceso contravencional que concluyó con la resolución No. 299 de 2019.

Igualmente, copia del informe Policial de accidente de Tránsito No. 132 de mayo 2019, y de todo el expediente con ocasión al accidente de tránsito de fecha 30 de enero de 2019, sucedido en el sector la Clarita Yalí –Antioquia, vehículos involucrados HFK-841 conducido por León Alberto Carrillo Calderón y la moto de placa MGA-35C, conducida por Carlos Humberto Henao.

Atentamente,

ANA MARIA PUERTA MONTOYA
SECRETARIA



Carrera 52 No. 42-73, Piso 12, oficina 1212

Edificio José Félix de Restrepo –Alpujarra

Teléfono 232.97.69

ccto05me@cendof.ramajudicial.gov.co